

CORRECCIÓN DE ERROR AL ACUERDO DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN DE FECHA DE 15 DE DICIEMBRE DE 2021 POR LA QUE SE APRUEBA LA BAREMACIÓN DE LAS PLAZAS DE PROFESORADO ASOCIADO DE CIENCIAS DE LA SALUD Y CUYA ACTA ESTÁ PENDIENTE DE APROBACIÓN.

Advertido error en el Acuerdo de la Comisión de Contratación de fecha de 15 de diciembre de 2021 por la que se aprueba la baremación de las plazas de Profesorado Asociado de Ciencias de la Salud y más concretamente en lo que refiere a la plaza DC4536 del área de conocimiento de Obstetricia y Ginecología, del Departamento de Materno-Infantil y Radiología, respecto de la candidata propuesta por la Comisión de Contratación D^a Rosa María Serrano Romero, en el apartado “Plaza en Propiedad”, puesto que:

- Donde dice: “NO”
- Debe decir: “SI”

Por ello y de conformidad con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a la corrección de dicho error como se indica a continuación:

Único. Corregir de la plaza DC4536 del área de conocimiento de Obstetricia y Ginecología, del Departamento de Materno-Infantil y Radiología, el apartado “Plaza en Propiedad”, sustituyendo “NO” por “SI”, quedando dicha tabla tal y como aparece a continuación:

PLAZA	DEPARTAMENTO	ÁREA DE CONOCIMIENTO	DURACIÓN	DOCENCIA PREVISTA	UNIDAD DE GESTIÓN CLÍNICA		CENTRO
DC4536	Materno-Infantil y Radiología	Obstetricia y Ginecología	9 Meses	Rotatorio Clínico	Obstetricia y Ginecología		H.U. Jerez
APELLIDOS, NOMBRE			PLAZA EN PROPIEDAD	PUNTUACIÓN TOTAL	PUNTUACIÓN TOTAL PONDERADA	BOLSA	OBSERVACIONES
Serrano Romero, Rosa María			SI	79,98	67,38	-	PROPUESTA
Parazuelo González, Aurora			SI	6,00	6,00	NO	NO SUPERA LA PUNTUACIÓN MÍNIMA DE 10 PUNTOS

Para que así conste y surta los debidos efectos, firmo la presente Corrección de errores.

Cádiz, en el día de la firma.

EL SECRETARIO,
José Ángel Álvarez Saura

Vº. Bº. LA PRESIDENTA,
Ana Mª. García Bañón.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7CQL7KFD5ZZPPL3RPCMQBQ4Q	Fecha	21/01/2022 21:53:11
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ANA MARIA GARCIA BAÑÓN		
Firmado por	JOSE ANGEL ALVAREZ SAURA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7CQL7KFD5ZZPPL3RPCMQBQ4Q	Página	1/1

